

¿Hacia la ruina, o hacia la reconstrucción?

Nos conmueve la situación de Italia en los momentos actuales. Muchos afectos, como católicos y españoles, sentimos hacia la nación hermana en raza, cultura y religión; y sus dolores sus inquietudes los hacemos nuestros. La realidad nos dice de una manera clarísima que la atmósfera pública italiana está plagada de pestidumbres mil, cuyo final deseamos que sea feliz. Las amenazas que sobre ella pesan no son solo provenientes de su extrema pobreza o de su desmesurada población relativa a su escaso suelo. A fin al cabo estas dos cosas con la protección de los anglo-ajenos podían resolverse con satisfacción dentro de breve tiempo. Barcos que llegaran a sus costas con abundancia de aprovisionamientos, y una aceta emigración italiana a Ultramar, traerían fácilmente la remoción de esos obstáculos a su bienestar presente.

Pero el problema no se centra en ese sólo aspecto. Ofrece horizontes más sombríos, de índole moral—los más trascendentales—y hiera a la mayor parte de la población bajo forma de un descrédito creciente del Estado y de la contumaz perniciosa de muchísimas personas de que a los ciudadanos no les interesa la legislación nueva estatal, y por tanto no les obliga en nada, y aquí nace la inobservancia absoluta de las leyes. Expresión de este concepto de la vida nacional es el sinnúmero de violencias que en Italia se suceden con harta frecuencia; la prensa con raras excepciones, refleja un hecho constante de complot, de conspiración para apoderarse del poder, de grupos clandestinos organizados en todas las regiones con armas abundantes. Frente a este estado lamentable aparece un fantasma de Gobierno que sube cada día más el pedestal que se teme muera sin esperanza de resucitar. Una acción activísima, del comunismo verificado contra todo lo digno que aún se conserva e intenta demolerlo para sobre sus ruinas levantar un nuevo ordenamiento poderoso de opinión—cada vez más numeroso y descontento del actual régimen italiano—y finalmente los ojos vistos el retorno del Rey Humberto que recupere la entera popularidad en el sur de Italia.

Esta es la atmósfera pública italiana que produce; a los católicos por que en tierras italianas la ritualidad universal; a las cancillerías anglo-italianas la base central de sus intereses metier de las estepas rusas porque de ella quieren hacer de sus afanes nacionalistas y revolucionarios el núcleo de Europa. Nadie en el presente puede vislumbrar una solución a este inquietante problema. El Señor la salve como tan repetidas veces en su brillante historia. De lo alto ha de haber ocurrido a los españoles.

Los Presupuestos

RESUMEN GENERAL DE Gastos
Obligaciones Generales del Estado

Jefatura del Estado.....	
Cortes Españolas.....	
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento.....	
Deuda Pública.....	
Clases Pasivas.....	
Tribunal de Cuentas.....	

Obligaciones de los departamentos ministeriales

Presidencia del Gobierno.....	
Ministerio de Asuntos Exteriores.....	
» de la Gobernación.....	
» del Ejército.....	
» de Marina.....	
» del Aire.....	
» de Justicia.....	
» de Industria y Comercio.....	
» de Agricultura.....	
» de Educación Nacional:	
Subsección 1.ª. Servicios de Educación Nacional.....	88.824.205'00
Subsección 2.ª. Servicios de Educación Popular.....	7.009.300'00
Ministerio de Obras Públicas.....	
» de Trabajo.....	
» de Hacienda.....	
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	
Acción de España en Marruecos.....	
Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales.....	

Resumen general de ingresos

Contribuciones directas.....	5.287.343.125'00
Contribuciones indirectas.....	4.889.700.000'00
Monopolios y servicios explotados por la Administración.....	1.800.670.000'00
Propiedades y derechos del Estado.....	90.711.875'00
Recursos del Tesoro.....	895.098.857'00
Total.....	12.963.523.857'00

Tres muertos y tres heridos en la explosión de una caldera

La fábrica quedó completamente destruida
GRANADA.—En el pueblo de Loja, al hacer explosión la caldera

de una fábrica de orujo, han resultado muertos Emilio Tamayo, casado con tres hijos; Miguel Martí y Juan Sánchez. También resultaron heridos otros tres empleados. La fábrica quedó completamente destruida.

En usted
El Diario de Avila

EL DIARIO DE AVILA

Año L. Núm. 14.830

Precio: 40 céntimos

Jueves 2 de enero de 1947

S. E. el Jefe del Estado dirigió a los españoles un mensaje al terminar el año 1946

El año 1946 deja bien claro ante el mundo la prueba de nuestra verdad" -- "Nuestro perdón para los que engañados han intentado herirnos, y nuestro desdén para los impenitentes maquinadores de toda injusticia que se han deshonrado al injuriarnos"



ley de Ordenación Bancaria recientemente aprobada por las Cortes. En cuanto a los billetes japoneses no podrá ser inferior a 5 pesetas, aunque, mientras duran las actuales circunstancias, podrán emitirse de una a cinco pesetas, hasta que se desponga su pago por moneda metálica. No figura expresamente el valor máximo que podrán tener. Como saben los lectores, en el proyecto se hablaba de billetes de cinco mil pesetas. El artículo 25 establece que el Banco de España podrá solicitar la ampliación de capital de 250 millones de pesetas, siempre que el Estado no sufra merma ni disminución en sus derechos sobre reparto de beneficios ni en los impuestos a que esté afecto el Banco de España.

dan sus títulos al Estado, contra pago de su importe al precio medio de cotización oficial de las acciones del Banco durante el quinquenio terminado al 30 de junio de 1946. El artículo 46 dispone que el ministro de Hacienda, previo informe favorable del Consejo Superior Bancario, y de acuerdo con el Consejo de ministros, podrá ordenar a determinado Banco o banquero que deposite en el Banco de España el porcentaje de sus recursos ajenos que le fije, con la limitación del 20 por 100 de los mismos. Se declara extinguido el Comité Central de la Banca Española, en su lugar se crea el Consejo Superior Bancario, que constituirá el órgano consultivo del Ministerio de Hacienda en las materias de Banca.

enero de 1947. Otra porción que se regula la expedición de billetes de ida y vuelta para los servicios públicos de transportes por carretera. En los puntos de origen de línea podrán facilitarse billetes de ida y vuelta para el recorrido total de aquélla, con reserva de plaza para la vuelta. El número de su clase de billetes no podrá ser superior al 20 por 100 de la capacidad del coche de regreso, descomulgadas las reservas oficiales. Los portadores de tales billetes deberán presentarlos a su llegada para ser operados el día, hora, coche y asiento en que podrán efectuar el viaje de vuelta. Para la efectividad de esta orden queda reducido al 60 por 100 el número de plazas, cuya venta anticipada autoriza la orden de 21 de enero de 1943, en su norma cuarta.

Celebración de Año Nuevo en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO. La entrada de Año Nuevo ha sido celebrada en la Santa Sede en forma tradicional. Su Santidad el Papa concedió diversas audiencias y se organizaron varios conciertos musicales. Uno de ellos, radiado por la emisora de Vaticano, fue dirigido por monseñor Lorenzo Pazosi, director de la Pontificia, que interpretó un cántico. Minutos antes de la medianoche, monseñor Perosi, jefe del telégrafo del Oficio de Redención. A continuación un grupo de niños cantó una felicitación, de año nuevo en alemán, inglés, francés, español e italiano.

Durante la mañana de hoy el Santo Padre, después de haber en audiencia especial a monseñor Vachon, obispo de Ottawa, y a otros altos dignatarios de la Iglesia, concedió audiencia general a muchos fieles extranjeros, entre ellos 20 jóvenes polacos. Pontífice se dirigió a sus discursos en alemán, francés e italiano y les dio la bendición apostólica. A mediodía la banda de música de la Guardia Pontificia, en un tradicional concierto de año nuevo para los ciudadanos y extranjeros del Vaticano.—EFE.

Presenta sus credenciales el ministro de España en Ecuador

QUITO.—El nuevo ministro de España en esta capital, don Juan de los Ríos, presentó sus credenciales al presidente de la República, quien le hizo para España cordiales manifestaciones de afecto y simpatía.—EFE.

Está enfermo nuestro embajador en Londres

Esto le impide venir a Madrid. LONDRES.—El embajador de España, don Domingo de las Barceñas, sufre un ataque gripal, que le obliga a guardar cama. Esto le impedirá emprender, por ahora, su viaje de regreso a Madrid.—EFE.

Del mar a la tierra

No hay noticia de víctimas entre los súbditos españoles. Las noticias llegadas hasta ahora al ministerio de Asuntos Exteriores, relativas al material de guerra encadenado recientemente en el Japón, indican que en la campaña la japonesa no se han producido víctimas entre los súbditos españoles.

Lentillas

Se han vendido en el mercado de la plaza de San Francisco, 500 de cebada, 500 de huevos y 500 de queso.—EFE.

Granizos del sur de un pueblo en Australia

SIDNEY. 1.—A consecuencia de una fuerte granizada que ha caído granizo en un pueblo de un puño y que ha durado diez minutos, han resultado heridas numerosas personas. Cuenta personas han sido heridas y numerosas cristales de las ventanas de la ciudad se han precipitado grandes de ellos.—EFE.

Hacia la ruina, o hacia la reconstrucción?

Nos conmueve la situación de Italia en los momentos actuales. Muchos afectos, como católicos y españoles, sentimos hacia la nación hermana en raza, cultura y religión; y sus dolores sus inquietudes los hacemos nuestros. La realidad nos dice de una manera clarísima que la atmósfera pública italiana está plagada de tinieblas mil, cuyo final deseamos que sea feliz. Las amenazas que sobre ella pesan no son solo provenientes de su extrema pobreza de su desmesurada población relativa a su escaso suelo. A fin al cabo estas dos cosas con la protección de los anglo-sajones pueden resolverse con satisfacción dentro de breve tiempo. Barcos que ligan a sus costas con abundancia de aprovisionamientos, y una secreta emigración italiana a Ultramar, traerían fácilmente la renuncia de esos obstáculos a su bienestar presente.

Pero el problema no se centra en ese sólo aspecto. Ofrece horizontes más sombríos, de índole moral —los que trascendentes— y hiera a la mayor parte de la población bajo forma de un descrédito creciente del Estado y de la contumaz persistencia de muchísimas personas de que a los ciudadanos no les interesa la legislación nueva estatal, y por tanto no les obliga en nada, y aquí nace la inobservancia absoluta de las leyes. Expresión de este estado de la vida nacional es el sinnúmero de violencias que en Italia se suceden con harta frecuencia; la prensa con raras excepciones, refugia un hecho constante de complots, de conspiraciones para apoderarse del poder, de grupos clandestinos organizados en todas las regiones con armas abundantes. Frente a este estado lamentable de cosas se alza un fantasma de Gobierno que sube cada día un alto crivario en el que se teme muera sin esperanza de resurrección. Al margen de él una acción activísima, del comunismo verdaderamente inquietante, contra todo lo digno que aún se conserva en Italia, operando confiadamente demolerlo para sobre sus ruinas levantar el tinglado de sus errores y de sus vicios; en otro orden los partidarios de ese movimiento poderoso de opinión —cada vez más nutrido— de los numerosos descontentos del actual régimen italiano, que se denominan el «Uomo Qualunque»; y finalmente los anárquicos que preparan a ojos vistos el retorno del Rey Humberto que aún sigue gozado de entera popularidad en el sur de Italia.

Esta es la atmósfera pública italiana que preocupa a todo mundo; a los católicos por que en tierras italianas está la sede de la espiritualidad universal; a las cancillerías anglo-sajonas por conquistar Italia la base central de sus intereses mediterráneos; y al nuevo Vito de las estepas rusas porque de ella quiere hacer un bastión poderoso de sus afanes nacionalistas y revolucionarios en esta parte imponentísima de Europa. Nadie en el presente momento de confusión puede vislumbrar una solución a este inquietante problema de Italia. ¡Qué el Señor la salve como tan repetidas veces ha hecho a lo largo de su brillante historia! De lo alto ha de venir la solución, con nos ha ocurrido a los españoles.

EL DIARIO DE AVILA

Año L. Núm. 14.830

Precio: 40 céntimos

Jueves 2 de enero de 1947

S. E. el Jefe del Estado dirigió a los españoles un mensaje al terminar el año 1946

El año 1946 deja bien claro ante el mundo la prueba de nuestra verdad -- "Nuestro perdón para los que engañados han intentado herirnos, y nuestro desdén para los impenitentes maquinadores de toda injusticia que se han deshonrado al injuriarnos"

Mensaje del Caudillo

Españoles:
En esta noche en que los hogares españoles celebran sus fiestas tradicionales de paz y de cristiana alegría, mi recuerdo es para todos los que en nuestra nación o fuera de ella elevan a Dios en estas horas sus plegarias o sus votos para que bajo su protección continúe en el año que comienza el resurgimiento de nuestra Patria.

Destaca en este año que termina sobre todos los trabajos fecundos de resurgimiento interior llevados a cabo el acto grandioso de unidad española y de verdadera comprensión que os solidarizó ante la injusticia extraña en aquel 9 de diciembre de imborrable memoria. El año 1946 deja bien claro ante los ojos del mundo la prueba de nuestra razón y la razón de

de nuestra unidad, alzada entusiásticamente por toda la Patria como la mejor y más segura bandera que los españoles hayan levantado en el transcurso de los siglos.

El ateísmo y el materialismo que se han apoderado de tantas conciencias y señorean, desgraciadamente, tantos pueblos, difícilmente podrá comprender a una nación católica que, por el hecho de serlo, ha aceptado como ley suprema entre sus hombres aquella inigualable doctrina por la que Cristo murió en el Calvario. Su igualdad, su libertad y su justicia son las que caracterizan nuestros actos; al por ellas merecemos el odio o el rencor del mundo, estamos dispuestos a afrontarlos.

Mas una cosa es la malicia de los hombres torcidos y otra muy distinta la de los pueblos de bue-

na voluntad. Por esto nuestro afecto y nuestra gratitud se dirigen en este día a todos los que en el mundo nos comprendieron y nos ayudaron, en especial al mundo católico, que tanto nos asiste y nos conforta; nuestro perdón para los que, engañados, han intentado, sin embargo, herirnos, y nuestro desdén para los impenitentes maquinadores de toda injusticia que se han deshonrado al injuriarnos.

Nuestra paz y el afianzamiento de nuestro bienestar son una realidad innegable que nuestros enemigos intentan encubrir con se tección de agravios y calumnias; pero nuestra conciencia en esta hora de repaso de nuestra existencia en la exquisita y reconocida caballerosidad, nobleza e hidalguía con que nuestra política se ha comportado respecto a todos los países y a todos los problemas en estas horas del mundo. Vamos al nuevo año con el ánimo bien templado, dispuestos a superar dificultades y reencores, y en él continuaremos esa labor ingente de realizar la reforma económica-social de nuestros pueblos y ciudades.

En el momento en que la comunidad española vive esta esperanza de paz y de buenos deseos para 1947, pedimos a Dios nos siga preservando de los odios que se agitan en el aire del mundo y derrame sobre el suelo de España, la tierra bendita de nuestros muertos, que es también de nuestros hijos, y sobre todo los españoles, la gracia de la paz y de su protección para seguir adelante nuestra gloriosa historia.

Los billetes de ida y vuelta en los automóviles de línea

Una orden regalando su expedición

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado publica las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Orden por la que quedan caducados, el día 31 del pasado mes de diciembre, todos los pases de ferrocarril del año 1946, y se dispone que los devos pases entren en vigor el día 1 de enero de 1947.

Otra por la que se regula la expedición de billetes de ida y vuelta para los servicios públicos de transportes por carretera. En los puntos de origen de línea podrán facilitarse billetes de ida y vuelta para el recorrido total de aquella, con reserva de plaza para la vuelta. El número de su clase de billetes no podrá ser inferior al 20 por 100 de la capacidad del coche de regreso, descuidadas las reservas oficiales. Los portadores de tales billetes deberán presentarlos a su llegada para que se les señale el día, hora, coche y asiento en que podrán efectuar el viaje de vuelta.

Para la efectividad de esta orden queda reducida al 60 por 100 el número de plazas, cuya venta anticipada autoriza la orden de 21 de enero de 1943, en su norma cuarta.

1772-1947

COÑAC

VETERANO



OSBORNE

Desde 1772 hasta nuestros días

La ley o Ordenación Bancaria

Creación del Consejo Superior Bancario

Se ha publicado el texto de la ley de Ordenación Bancaria recientemente aprobada por las Cortes.

En cuanto a los billetes, no podrá ser inferior a 25 pesetas, aunque, mientras duran las actuales circunstancias, podrán emitirse de una a cinco pesetas, hasta que se disponga su cotización por moneda metálica.

No figura expresamente el valor máximo que podrán tener. Como saben los lectores, en el proyecto se hablaba de billetes de cinco mil pesetas.

El artículo 25 establece que el Banco de España podrá solicitar la ampliación de capital de 250 millones de pesetas, siempre que el Estado no sufra merma ni disminución en sus derechos sobre el reparto de beneficios ni en los impuestos a que esté afecto el Banco de España.

Por el artículo 31 se concede opción a los actuales accionistas del Banco de España para que cedan sus títulos al Estado contra pago de su importe al precio medio de cotización oficial de las acciones del Banco durante el quinquenio terminado al 30 de junio de 1946.

El artículo 46 dispone que el ministro de Hacienda, previo informe favorable del Consejo Superior Bancario, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, podrá ordenar a determinado Banco o banquero que deposite en el Banco de España el porcentaje de sus recursos ajenos que se fije, con la limitación del 20 por 100 de los mismos.

Se declara extinguido el Consejo Central de la Banca Española, en su lugar se crea el Consejo Superior Bancario, que constituirá el órgano consultivo del Ministerio de Hacienda en las materias de Banca.

Los Presupuestos del Estado

RESUMEN GENERAL DE GASTOS

Obligaciones Generales del Estado

Jefatura del Estado.....	1.986.579.52
Cortes Españolas.....	12.516.500.00
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento.....	35.976.899.03
Deuda Pública.....	2.081.390.348.83
Clases Pasivas.....	599.776.920.00
Tribunal de Cuentas.....	2.443.860.00
Total	2.715.091.107.38

Obligaciones de los departamentos ministeriales

Presidencia del Gobierno.....	90.622.487.34
Ministerio de Asuntos Exteriores.....	144.752.058.47
» de la Gobernación.....	1.462.010.312.43
» del Ejército.....	2.379.454.386.25
» de Marina.....	361.638.806.78
» del Aire.....	1.059.756.564.79
» de Justicia.....	437.950.914.60
» de Industria y Comercio.....	113.937.359.82
» de Agricultura.....	111.418.292.16
» de Educación Nacional:	
Subsección 1.ª. Servicios de Educación Nacional.....	88.822.205.00
Subsección 2.ª. Servicios de Educación Popular.....	7.009.700.00
Total	953.832.205.00
Ministerio de Obras Públicas.....	1.155.260.769.28
» de Trabajo.....	309.379.946.25
» de Hacienda.....	186.390.453.00
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas.....	170.412.982.73
Acción de España en Marruecos.....	673.623.977.10
Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales.....	248.385.886.99
Total	11.358.827.402.99

Resumen general de ingresos

Contribuciones directas.....	5.287.343.125.00
Contribuciones indirectas.....	4.889.700.000.00
Monopolios y servicios explotados por la Administración.....	1.800.670.000.00
Propiedades y derechos del Estado.....	90.711.875.00
Recursos del Tesoro.....	895.098.857.00
Total	12.963.523.857.00

Tres muertos y tres heridos en la explosión de una caldera

La fábrica quedó completamente destruida
GRANADA.—En el pueblo de Loja, al hacer explosión la calde-

ra de una fábrica de orujo, han resultado muertos Emilio Tamayo, casado con tres hijos; Miguel Martí y Juan Sánchez. También resultaron heridos otros tres empleados. La fábrica quedó completamente destruida.

En usted
El Diario de Avila

Celebración de Año Nuevo en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO.—La entrada de Año Nuevo ha sido celebrada en la Santa Sede en forma tradicional. Su Santidad el papa concedió diversas audiencias y se organizaron varios conciertos musicales. Uno de ellos, radiado por la emisora de Radio Vaticano, fue dirigido por monseñor Lorenzo P. Rossi, director de la Pontificia Academia de Ciencias Pontificias, que interpretó un oratorio. Minutos antes de la medianoche, monseñor Peroni, secretario del tedeum del Oratorio «Beatus Redemptor». A las once y una felicitación un grupo de niños aleman, ingles, rances, espanyol e italiano.

Durante la mañana de hoy el Santo Padre, después de haber estado en audiencia especial a las once y a las doce, concedió audiencias a monseñor Vachon, obispo de Oitwa, y a otros altos dignatarios de la Iglesia, concedió audiencias a muchos fieles extranjeros entre ellos 20 jóvenes polacos. Pontífice se dirigió a sus habitantes en alemán, francés e italiano y les dio la bendición apostólica.

A mediodía la banda de música de la Guardia Pontificia dio un tradicional concierto de bienvenida para los ciudadanos y turistas nazios del Vaticano.—EFE

Presenta sus credenciales el ministro de España en Ecuador

QUITO.—El nuevo ministro de España en esta capital, don Domingo de la Barceñas, presentó sus credenciales ante el presidente de la República, quien le expresó cordiales manifestaciones de afecto y simpatía.—EFE

Está enfermo nuestro embajador en Londres

Esto le impide venir a Madrid
LONDRES.—El embajador de España, don Domingo de la Barceñas, sufre un ataque gripal que le obliga a guardar cama. Esto le impedirá emprender, por ahora, su viaje de regreso a Madrid.—EFE

Del mar a la montaña

No hay noticia de vuelta entre los súbditos españoles
Las noticias llegadas hasta ahora al ministerio de Asuntos Exteriores, relativas al maremoto desencadenado recientemente en el Japón, indican que en la principal isla japonesa no se han producido víctimas entre los súbditos españoles.

Lentillas

Se venden en la tienda de la calle de San Francisco, número 500 de cebada, huevos y 50 bo.—EFE

Granizos del sur de un puño en Australia

SIDNEY, 1.—A consecuencia de una fuerte granizada que se ha caído granizo de un puño y que ha durado diez minutos, han resultado heridas numerosas personas. Cien personas han sido heridas y numerosos cristales de las ventanas de bastantes edificios de la ciudad se han precipitado grandes de nos.—EFE

Información deportiva

Se aproxima un torneo tan interesante como peligroso

Para determinar los clubs que formen la nueva Tercera División

Desde unos días publicamos en estas columnas la nota oficiosa de los acuerdos del Pleno en la Federación Española de Fútbol, entre ellos, el interesante para nosotros de la supervivencia de la Tercera División, con grupos de 14 clubs como pedían casi todos los que acudieron a nuestra encuesta. Estos clubs además de jugar la Liga con duración hasta marzo, como en Primera y Segunda División, podrán tomar parte en la Copa del Generalísimo, novedad sumamente atractiva.

A este respecto, de las manifestaciones que sobre tales acuerdos ha hecho el presidente de la Federación Española de Fútbol señor Riquelme, entresacamos el siguiente párrafo:

«Ello, naturalmente, para entrar en vigor la temporada próxima, pero ya en ésta, como última opción de los que no se clasifican en la fase intermedia de Tercera División, para completar su actividad deportiva en orden de los grupos que hemos hablado en jugar pronto a los equipos de los ocho grupos que ahora en cada uno de los grupos de Tercera División se mezclan cada dos años geográficamente, alterándose los que obtengan número par con los de impar de otro; torneo de participación voluntaria y cuya renuncia lleva implícita la de figurar en esta División.»

Desarrollando la nota oficiosa y la ampliación del presidente con nuestros propios informes tenemos el siguiente probable proceso:

1.º Inmediatamente comenzará a consultarse a los clubs para conocer cuáles desean tomar parte en este nuevo torneo que servirá para determinar los que formen la nueva Tercera División.

2.º Los que no quieran entrar en ella, quedarán incluidos de la División. Con lo que se forman doce grupos nuevos, em-

samblando cada dos próximos geográficamente por pares y nombres, siendo probable que nuestro séptimo grupo se acople con el octavo. Así, si la clasificación final es la que hoy existe, uno de los grupos lo tomarán la Segoviana (3.º), Ávila (5.º), Talavera (7.º) y Plasencia (9.º) con el Plus Ultra (4.º), Ferroviaria (6.º), Gimnástica de Alcázar (8.º) y Conquense (10), y otro el Alas (4.º), Cacereño (6.º), Zamora (8.º) y Béjar (10) con el Tomelloso (3.º), Mediodía (5.º), Manchego (7.º) e Imperial (9.º). Los partidos se jugarán por el sistema de Liga, por puntos y a doble vuelta y la competición terminará en abril próximo.

4.º Mientras tanto la Federación hará una eliminación de clubs que carezcan de condiciones para actuar en categoría nacional —los que no tengan campo en condiciones, los que no ofrezcan garantía de fuerza pública suficiente, los que arrastren un déficit económico que no asegure la terminación de los compromisos, etcétera— o que no deseen, por falta de medios, continuar en ella.

5.º Con los 24 clubs clasificados para la fase de ascenso en esta Liga, sustituidos los que bajen a Segunda por los que bajen a Tercera, se tendrá la base de los que integran la nueva estructuración. El resto 32 clubs si son cuatro los nuevos grupos, o 46 si son cinco, serán los mejores clasificados en el torneo que pronto comenzará, pudiendo clasificarse los tres primeros de cada grupo si los del año que viene son cuatro, y los cuatro primeros si fueran cinco los grupos de la temporada venidera.

De aquí que se acercan días trascendentales y peligrosos para los clubs de Tercera División que no pasen a la fase de ascenso. De una parte tienen que revisar sus presupuestos para decidir si se comprometen a jugar en categoría nacional con trece desplazamientos, algunos de ellos necesariamente distantes, por ejemplo de Ávila a León o a Ciudad Real. Y hay que estrujar el meollo —y también a la afición— para cubrir el importante aumento de gastos, máxime si las taquillas son, como en Ávila, sumamente modestas.

Pero lo más difícil y lo más inmediato es conseguir colocarse en el próximo torneo en uno de los tres primeros puestos, porque los restantes probablemente no tienen salvación. Por lo tanto todos los partidos hay que jugarlos con el máximo interés, y un solo punto perdido en casa será suficiente para dejar a alguien en la cuneta, máxime cuando el torneo corto, de

forzar el equipo. Pero es indispensable la ayuda de la afición, no solo no produciendo bajas en la lista de socios, sino que cada uno debe presentar el alta de un socio nuevo, a fin de asegurar una recaudación fija que permita atender a la nómina y a los nuevos desplazamientos.

Por su parte el equipo sabrá corresponder con su afición mediante continuadas victorias que le permitan seguir en la temporada venidera en la tan preciosa categoría nacional. El torneo que se aproxima y que comenzará en el mes de Enero, será tan interesante como peligroso. Prestémosle la atención debida, que después la cosa ya no tendrá remedio.

ZEDA.

Gran Tómbola pro-fomento del deporte

Entrega de muñecos

Han sido remitidos a esta Tómbola los siguientes muñecos que están llamando poderosamente la atención por el arte y gusto con que están vestidos:

Señora de don Vicente Carreras, un hermoso bebé con blusa y pantalón rayado.

Julita Gómez Bárcena, preciosa muñeca con vestido y sombrero organdi.

Ovidio Serrano de G. Novo, un precioso llorón, trajecito punto con gorro.

Sofía Medina López, un monísimo llorón bebé con cubre mantilla piqué.

María Teresa Ivanzó, preciosísima muñeca con vestido rosa.

Señora de Ortega, un caprichoso futbolista con portería.

Señora de Esteve, un magnífico futbolista del Ávila.

Aurita Grande, un bonitísimo cdegal.

Señoritas de Rivas, una preciosa muñeca con elegante falda de lunares y rebeca azul.

Señorita María del Carmen Velasco, precioso muñeco, pantalón largo, con jersey amarillo y boina azul.

Señorita Sánchez Tanyit, un bonito muñeco con aro y gorrito.

Señorita Mary Sol Goicoechea, precioso muñeco con vestido punto azul.

María Lourdes Sánchez, lujosa muñeca, vestido rosa.

Señora de Vega Lardén, un precioso muñeco con traje spor.

Señora de Del Ojo, un bonitísimo muñeco con traje bombacho.

Señoritas de Sánchez Girón, bonitísimo muñeco con traje bombacho.

Señora de Ruiz Ayúcar, una preciosa muñeca en corto con encajes «Valencianas» y capotita.

Quedanle aún algunos muñecos sin devolverse se ruega encarecidamente les envíen a la Tómbola lo antes posible, ya que en breve se procederá a la entrega de éstos.

El número premiado con una buena cesta en el sorteo extraordinario, Serie B, fue el 753.

¡CESITAMOS!

Se venden en todos los pueblos para estilográficas, artículos de fácil venta.

ESTILOGRÁFICAS DIANA
Avenida de la Luz, 53.
BARCELONA
SE VENDE coches niño en Periferia Viuda de Narciso Sáez, Plaza de Santa Teresa, 1.

Baloncesto

El Gredos C. B. con cuatro jugadores, pierde ante Educación y Descanso de Ávila por 35-26. Desastrosa actuación del equipo abulense. Impresiones del encuentro

Desgraciadamente, el Gredos no pudo alinearse, en su partido contra Educación y Descanso de Ávila, más que los cuatro jugadores por lo cual la pelea que se presentaba en extremo emocionante y agitada, perdió gran parte de su aliciente. Y decimos gran parte, porque en el primer tiempo revistió en su más alto grado estos caracteres de emoción e igualdad de fuerzas; el resultado de 14-13 favorable a los abulenses, con que se llegó al descanso, lo demuestra palpablemente.

En la segunda parte, se acusa el esfuerzo realizado por el Gredos durante los veinte primeros minutos, lo cual es aprovechado por nuestros muchachos para encauzar el partido por derroteros francamente favorables.

El Gredos nos hizo una magnífica demostración de entusiasmo y coraje, supo sacar gran partido de la confianza con que salió al campo el cinco abulense, y llevó la iniciativa durante la mayor parte del primer tiempo. El equipo de Educación y Descanso de Ávila, por el contrario, en un día aciago, se vio y se deseó para contener el ímpetu, de sus rivales; no dudamos que si los abulenses hubieran tenido enfrente un equipo completo, su victoria, de haberse logrado, habría sido un extremo difícil. Pero así, el furor magnífico de los muchachos de Pepe Avilés, se estrelló contra el obstáculo insuperable que suponía su inferioridad numérica, consecuencia de la cual, fué el tranquillo palmeo de Alfonso que proporcionó a nuestro equipo gran parte de sus tantos.

De la actuación del equipo abulense, preferiríamos no tener que hablar, pues fué una segunda edición, aumentada y corregida, de su anterior partido contra E. P. I. Nuestros delanteros fallaron lamentablemente estas que parecían hechas viéndose palpablemente la carencia de entrenamiento que han padecido estos días, ocasionada por las malas condiciones del terreno de campo de San Antonio. A pesar de esto nos extrañaron mucho estos fallos, pues nuestra delantera ha mostrado en más de una ocasión su excelente seguridad en el tiro.

La defensa, por no dar mal a sus compañeros, brilló a la misma altura y su desocupación ante los insistentes tiros de Nando y cometas, corría parejas con la nulidad e ineficacia de los delanteros.

Esperamos que nuestros abulenses empujados sus malas actuaciones pasadas, ofreciéndonos el domingo próximo en San Antonio, ante América C. B. el testimonio equívoco de su clase.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Gredos C. B.—Cano (2), Gelo (2), Corrajes (10), Nando (12), y Mariano (11) en las postrimerías del partido.

Educación y Descanso de Ávila.—Rafael, Calleja (2), Alcalde (2), Sotillo (10) y Alfonso (15).

PACOLIS.

Cine Actualidades

PRESENTACION

Ayer abrió sus puertas al público, bajo la dirección de una nueva Empresa, el cine ACTUALIDADES.

Es propósito de esta que integran dicha Sociedad cinematográfica de Avila, que por su hidalgía y nobleza, aquellas películas que una no sólo la máxima calidad técnica y artística, sino también mayor actualidad, dentro amre de un amplio, pero sano, tipo moralizador.

Esto último nos oía a recordar, para que nadie se quede después a engaño ni lleve a escandalizarse aisladamente, determinados principios que alguno ha de echar en olvido cuando se trata de juzgar la moral de un espectáculo cualquiera que este sea.

1.º Existe un axioma clásico, que, si aplicable en todos los aspectos de la vida, en ningún encuentra más exacta encaje perfecta, como en este mundo del cine, tal cual hoy se encuentran las circunstancias que le acompañan y rodean. «Lo mejor dice—no pocas veces suele ser enemigo de lo bueno».

2.º Hay personas para las que, por a vida de menor contacto con el mundo y a la vez de mayor entrada a las cosas del espíritu, no se puede ver, generalmente hablando, el Cine. Estas encontrarán en cualquier cine de películas, como los había en Italia, el cuadro en que un piano descubre sin dificultades y bellezas, y con las condiciones que hacen que no se recatan jamás hacer después, no consiguen como han pasado tantas veces, sino ir rememorando dechinitas el camino de hombres amados de la mejor voluntad, si bien no exentos de los defectos propios de su condición humana, sujetos a equivocaciones y fracasos.

3.º Con el Cine sucede, poco más o menos lo mismo que con la comida. Alimentos sustanciosos, de gran poder nutritivo, de exquisito gusto para el paladar, que a una persona adulta le ayudan a conservar e incluso desarrollar su energía, constituyen un verdadero veneno y producen efectos desastrosos administrados a niños de pecho. Más aún, entre los mismos adultos, los muy para quienes en determinadas circunstancias son perniciosos, o porque padecen alguna enfermedad en la que están contraindicados o porque alguno de los órganos: estómago, hígado, estómago, no se encuentra en perfecto estado de funcionamiento. Lo mismo aquí. Películas breves que, sin inconveniente alguno pueden contemplar aquellos sujetos que tengan adquirido cierto grado de formación, presentadas a la vista de quienes aún se encuentran en período de aprendizaje o en plena efervescencia de sus pasiones, no pueden sino producir los más lastimosos efectos. Las mismas personas formadas han experimentado que ante la vista de ciertas películas, bien por el argumento que desarrollaban, bien por los actúan que en ellas intervenían, o por lo que fuera, se vieron en peligro más o

menos próximo de pecar, si es que no llegaron a caer de hecho. Quiere esto decir que siempre que se dé alguna de aquellas circunstancias no pueden, al menos no deben, ir al cine.

Pero, claro cada uno de estos casos no los puede prever una Empresa. Tampoco la más rigurosa clasificación de películas, que, a lo sumo, dará normas de carácter general. Es cada cual quien de acuerdo con su conciencia y su confesor ha de fijarse la norma de conducta a seguir en esta materia. Lo mismo digamos de los niños y mozaletes, a quienes se les habrán de trazar preferentemente sus padres.

Por eso, como es lógico, no se puede sino indicar de manera general si una película que vaya a proyectarse es apta para menores para jóvenes o sólo para personas formadas. Pero de ningún modo se puede descender a resolver el caso concreto de cada espectador.

En seguimiento de estas orientaciones, es propósito de la nueva Empresa del Cine Actualidades, ofrecer al público en la misma taquilla la clasificación que merezca, con ese criterio general, que antes apuntábamos, cada una de las películas que en él hayan de proyectarse. No hacemos con ello sino cumplir las normas que el inmortale Pie XI nos trazara en su Enciclica sobre los espectáculos cinematográficos y facilitar al público el cumplimiento exacto del Decreto 112 del Concilio de Valladolid, en el que literalmente se ordena: «Mandamos a los señores que, con todo rigor, observen las siguientes normas: 1.º Antes de concurrir a representaciones escénicas deben usar de gran cautela y diligencia para cerciorarse de la moralidad de las mismas, sobre todo si llevan consigo a sus esposas e hijos, para quienes de ordinario es mayor el peligro de escándalo».

Recordamos estos criterios, no por viejos, de menor actualidad, no nos resta sino pedir, como lo esperamos, al público de Avila que con su asistencia y entusiasmo adhesión, nos animen a continuar este camino, que únicamente por él y para él hemos emprendido, perfeccionando cada día nuestros buenos propósitos y ampliando cada vez más las mejoras técnicas ya comenzadas.

LA EMPRESA.

Trabajo facilitamos en propio domicilio a señoras y caballeros. Escribid: Centro Industrial, Jesús del Valle, 16, Madrid.

¡¡Productor!!

Si tienes cuatro o más hijos, solicita el título de Familia Numerosa. Acude a la Obra Sindical «Previsión Social», que te informará.

Sección religiosa

ENERO
Día 3, Primer Viernes.—Santos Antero, p., Florencio, ob., Pedro José, Atanasio, Daniel, Teófilo, mártires; Genoveva, vg.

La misa y oficio divino son de la octava de San Juan, con rito simple y color blanco.

Primer Viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

Examen de Estado

Los profesores señores GARCÍA BERNALT y GONZÁLEZ MURIEL comenzarán sus clases para dicho EXAMEN el día 7 de enero.

INFORMACION:
COLEGIO MENENDEZ PELAYO (Casa de las Conchas) Salamanca

ELIXIR ESTOMACAL
CAFÉ

1947

Escenas Martín Mulas

Material de Construcción
Material Sanitario

«URALITA»

AGENCIA EN PEÑARANDA

Imágenes Martín Mulas

Calle Real de Salamanca, núm. 35.—Teléfono 18
Calle Nueva de Salamanca, núms. 70 y 72.—Teléfono 44

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

AVILA. FANTASIA Y REALIDAD

Ya desde lejos, cuando contemplamos Avila, semejante a un gran castillo feudal, quedamos prendidos en el embrujo de sus luces arpegiantes y sus murallas obscuras.

Es de noche. En el cielo luce la luna su cara pálida rodeada de un cortejo de titilantes estrellas.

Paso a paso me acerco a la ciudad, saboreando el encanto de la noche templada y de Avila dormida.

Un gacilecillo travieso me sugiere:

—A tí que te gusta soñar ¡he aquí la ocasión!

Y decido soñar, ¿por qué no? No es más que cerrar los ojos un poco para abrirlos en esta callejuela estrecha y mal alumbrada.

«Estamos en el siglo XV. Cuando por esta calleja cruzaba afrosa una damita que pronto trocaría sus galas mundanas por el burdo sayal de las carmelitas: Teresa de Cepeda, la de gracejo inimitable».

Cuando bajo los muros grises del convento de Santa Ana se educaba la que es y será siempre prototipo de la mujer española: Isabel la Católica.

Frente a mí la masa severa de un viejo caserón, escudos encima de la puerta y en las ventanas enrejadas.

Y es en una de estas, la más panzada y afrosa, donde atisbo impacientemente. ¡Oh, la ilusión de adivinar entre el rojo de colgaduras y damascos, la cara mate de ojos enormes de una doña Elvira, o Leonor, o Inés... ¡Imagínate!

Es tan fuerte mi ilusión que parece como si de verdad existiera su figura esbelta de ojos y traje de terciopelo, con sus grandes y pesadas trenzas.

Un raro murmullo me saca de mi abstracción. Miro ansiosa al fondo de la callejuela. No cabe duda. Son los bultos negros de dos encapuchados que luchan, veo sus cortantes espadas heridas por un rayo de luna. Sin duda es que se disputan la sonrisa de la misma mujer.

Sigo mi camino. Sólo añoro una voz acariciadora que en el solemne silencio de la noche relata a mi lado una leyenda ¡una de tantas leyendas que rodean a nuestra vieja ciudad!

Mi mente está llena de pejiellos medievales, rubios y pulidos, de caballeros valientes, gallardos, galantes. Y como fondo una música lánguida y suave.

Ya he salido del dédalo de callejuelas. Aumenta la luz y la algarabía. Mi sueño se desvanece. Desde el receptor de una casa vecina me llegan los sonos del «bugui bugui». Mi caballero gallardo se ha convertido en «un pollo» cursi y alamberado, mi dama recatada y huidiza es aquella chica de larga melena que lleva el bolso a la bandolera. Y mi pejiellico pulido y gentil, este muchacho pe-

coso y travieso que corre a mi lado.

Solo quedan de «aquellos» las paredes de esta vieja casa solariega que no quieren doblegarse ante la figura moderna de la casa de enfrente.

Sin embargo Avila sigue siendo la representante de ciudad antigua: callada, sencilla, encerrada en el cerco pétreo de sus murallas.

La ciudad del silencio, con sus iglesias antiguas y maravillosas: la Catedral, San Vicente. Con su Monasterio de Santo Tomás, en cuyo recinto, todo recogimiento y obscuridad, pone una nota blanca el panteón del Príncipe Don Juan, ante el que recuerdo con dolor la frase «Aquí yace tronchada en flor la grandeza de España».

Avila es y seguirá siendo la Ciudad Mística en que se inspiró nuestra Santa para escribir su maravilloso libro: Las Moradas.

M.^a Angeles Lucas Vicente.

Ultramarinos, Bares, Tabernas

Si queréis comprar cacahuets gordos, selectos, 2/4 granos, podéis adquirirlos en la Casa

HIDALGO
de VELAYOS (AVILA)

La prensa comunista rusa contra Francia

LONDRES.—Radio Moscú difundió un artículo de «Pravda» criticando duramente el establecimiento por Francia, la semana pasada, de una línea aduanera entre el Sarre y el resto de Alemania. «Pravda» afirma que los franceses han tomado una decisión grave y que afecta al mundo entero, y hace resaltar que su actitud es tanto más grave por cuanto precede en unas semanas a la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes» para discutir el porvenir de Alemania. El diario comunista de Moscú niega veracidad a las afirmaciones francesas de que el propósito de levantar aquella barrera aduanera fué anunciado por Couve de Murville en Nueva York y no suscitó objeciones por parte de ninguno de los ministros soviético, británico y norteamericano. Reconoce sí, «Pravda», que el representante francés dijo que la situación alimenticia del Sarre podía obligar a su país a tomar medidas encaminadas a salvaguardar la administración y la seguridad del territorio, «pero esas palabras—agrega—fueron dichas de pasada y ningún representante de las demás grandes potencias les dió importancia como para que merecieran ser tratadas en aquel momento.—EFE.

Hoy, la tijera y la pluma GIRAL, FRENTE a la IGLESIA

Estos son los que quieren volver

Unas declaraciones de Giral y de algunos colaboradores suyos acerca de su decisión y sus propósitos respecto a la Iglesia católica española han tenido eco en ciertos periódicos hispanoamericanos. «España Nueva», de Méjico, las ha glosado, y «El País», de Caracas, reproduce esta glosa, debido a la pluma de un republicano español, Manuel Casallo, que se dice fiel intérprete del pensamiento del titulado Gobierno de España en el exilio.

Sin quitar punto ni coma, pero sí poniendo de nuestra parte los puntos que les faltan a las tesis, reproducimos seguidamente los párrafos esenciales del susodicho artículo.

«¿Qué hará el Episcopado español?», titúlase el artículo de Casallo. «¿Qué hará? Por lo pronto, sin duda, reirse de declaraciones y glosas tan disparatadas. Sin perjuicio, claro está, de lamentarse cristianamente que las pasiones humanas no se detengan en sus extravíos ni ante lo más respetable ni ante lo más sagrado. Mucho más cuando se reincide en actitudes, más que fanáticas, perversas, aunque, por otra parte, no puedan engañar a nadie después de antecedentes históricos tan de ayer y tan dolorosos que ningún católico ha podido olvidarlos. Pero, oído al parche...

«Que la representación más genuina del republicanismo español haya declarado como norma la libertad de pensamiento y de cultos y el mayor respeto por parte del Estado a toda clase de creencias religiosas profesadas por sus ciudadanos, no ha dejado de producir inexplicable expectación en unos y un desencanto más explicable en otros, cuando no es, ni más ni menos, que la expresión de sentir del pueblo liberal español, plasmada de una manera clara y categórica, y con el sello de su nobleza legendaria en la Constitución del régimen republicano, aprobada y proclamada en 1931».

Además ¡qué diantre!, la quema de iglesias y conventos en 1931; los atentados a templos, sacerdo-

tas y fieles en 1934; las persecuciones al clero después de las elecciones de 1936 y la orgía irreligiosa y clerófoba que siguió al 18 de julio de aquel año, no dejan lugar a dudas en cuanto al respeto de las creencias religiosas y de la libertad de cultos por parte del republicanismo español.

Tales hechos plasmaron el sentir del pueblo liberal español mucho mejor que la Constitución de 1931 y con «el sello de su nobleza legendaria».

«El clero español pretendió siempre embaucar a los católicos de buena fe para justificar su actitud y enardecer las pasiones, confundiendo arteramente a la religión, que nadie combatió en el terreno político con sus intereses temporales, muy alejados de los espirituales, que son los que preconizan y caracterizan el evangelio».

He ahí al lobo disfrazado de oveja. Al libertinaje camuflado de libertad. Y a la desaprensión fingiéndose aprensiva.

Y esa confusión tan tenazmente cultivada por el partido clerical español es la que hay que disipar ante el pueblo católico para que se percate de que en nuestras contiendas políticas y en nuestros credos la religión quedó siempre a salvo no sólo por el respeto de los que la profesan, si no de los que, por su sentir liberal y por su educación ciudadana, están dotados de una amplitud de criterio que ampara a todas las convicciones sanas y honradamente sentidas».

Y ¿qué dice frente a esas millares de templos destruidos y decenas de miles de mártires, tan padidos por ser sacerdotes simplemente por ir a misa, tan desamparados religiosos en el hogar, «por su fin» a la «luz»?

«Como la República ha de responder la frente de las circunstancias, lo que se ha de hacer es, en la difícil tarea de encajar a la España católica, castellanizada y castellana, en el molde republicano, respetar y salvaguardar la libertad de cultos y de conciencia, y no permitir que se realicen los atentados a la libertad de cultos y de conciencia».

«Nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia, y nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia».

«Nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia, y nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia».

«Nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia, y nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia».

«Nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia, y nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia».

Un clero español que no sea católico, ni romano, ni apostólico sino republicano

ta pública les obligue a ello... Pueden irse a Roma, su terminal legítimo, a cobijarse bajo el manto protector de su Santo Padre, aunque, como vulgarmente se dice, «iría bien apañado con el regalito», aunque éste no le fuera oneroso, dada la previsión que en este orden de cosas caracterizó siempre a esos siervos del Señor.»

Para previsores ustedes que se llevaron todo el oro del Banco de España y todas las joyas de palacios, iglesias, cajas de seguridad, etcétera.

«La República con los mismos respetos a la ley, a la religión católica y hasta por el honor de ésta, debe proceder a la desinfección necesaria de las catedrales y las iglesias para ahuyentar a todos los elementos perniciosos que, sin respeto a la sotana que vistieron, faltaron a la ley que regía a la nación por voluntad soberana del pueblo, fraccionaron al Gobierno constituido legalmente y sostuvieron causa común con los que arruinaron y ensangrentaron a la Patria».

Invocaciones de las Sagradas Escrituras... Respeto a la religión católica... He ahí el lobo disfrazado de oveja. Al libertinaje camuflado de libertad. Y a la desaprensión fingiéndose aprensiva.

«Y que allá en Roma hagan estemos de conciencia, aunque en estrepitoso silencio no nos acordemos al el respeto por la libertad de cultos y de conciencia».

«Nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia, y nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia».

«Nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia, y nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia».

«Nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia, y nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia».

«Nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia, y nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia».

«Nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia, y nada como el respeto por la libertad de cultos y de conciencia».

estará mejor en España, donde gozará de los liberales respetos de una democracia, republicana siempre que a ello correspondan con el cumplimiento de sus deberes espirituales, como los de ciudadanos, que obligan a todos los españoles, en bien de la prosperidad moral y material de nuestra España».

Si, siempre que sea un clero no católico, no romano, no apostólico, sino ante todo, sobre todo, incluso simplemente «republicano».

He ahí la ridícula postura de Giral frente a la Iglesia católica y he ahí también el fiel intérprete de su actitud —un Manolo republicano— ejerciendo funciones de magisterio y hasta de apostolado sobre la Iglesia española. Tal clero, sí; tal otro, no. El uno no sabe cumplir «sus deberes espirituales», porque no hizo causa común con el crimen y la traición a España. El otro; el que ellos se inventen, bueno si es bueno; esto es, si es «menos vaticanista», cumple su misión espiritual a gusto de Giral y colabora para conseguir esa religión cristiano-republicana, hecha no a imagen y semejanza de Dios.



REGALOS PARA ESTOS DIAS

El que usted necesita le encontrará en Casa

Adolfo Sánchez

MUÑECAS GISELA

PERFUMERIA :: BISUTERIA

No lo dude más. Si piensa y repasa lo que ha de adquirir para un regalo o para un regalo mayor, algunas modelos Modelos Imitación a precios 12,75 18, 20 y 30 pesetas. «CONDOR», punto de oro, 14 k. tamaño grande, garantía tres años, 80 pesetas. «CONDOR», punto de oro, 14 k. tamaño pequeño, elegantes, garantía cinco años, 96 pesetas. No pague más que lo que vale por su estilografía.

Librería y Papelería. TORRALBA. No. 10.

Amenazan los Judíos de la secta del Irgun con matar a los oficiales Ingleses que capturen

JERUSALEN.—Numerosos judíos, de quienes se sospecha que están complicados en el rapto de oficiales ingleses, han sido detenidos en Lydda. Por su parte, el Irgun Zval Leumi ha distribuido octavillas en Tel Aviv, en las que confían ser autor de tales actividades y amenaza con matar a los oficiales ingleses que capturen algunos de sus miembros es maltratado.—EFE.

Un oficial secuestrado

Diez hombres armados han secuestrado en el hotel Metropol, de Nathanya, a mitad de camino entre Tel Aviv y Haifa, a un oficial británico, la acción que se atribuye a los del Irgun Zval Leumi, y que pudiera ser el punto de partida de un nuevo período de actividades extremistas en Palestina,

se cree es de represalias por la sentencia de 13 azotes dictada el sábado contra Benjamín Kimchi, joven perteneciente a aquella organización terrorista, por la parte que desempeñó en el asalto dado al Banco Otomano el día 13 de septiembre último.

El hotel Metropol se encuentra situado en la zona declarada el sábado «fuera de límites» para las fuerzas de la sexta división británica de paracaidistas.

El oficial secuestrado puesto en libertad

El oficial británico que fué raptado por unos desconocidos ha sido dejado en libertad por sus secuestradores en el hotel Imperial de Jerusalén a la hora de llevarse a cabo la sudaz acción.

Cine Actualidades

SIGUE EN PLENO EXITO

EL CABALLERO DEL OESTE

DIA 5: Los Malhechores de Carún

Una película sensacional, apasionante, llena de intriga...

Consejo de Ministros en Londres para tratar de la política internacional

Las minas han sido puestas oficialmente bajo el control del Estado

LONDRES.—El secretario del Foreign Office, Bevin, informará el jueves al Gobierno de la situación internacional en el Consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia de Attlee. El problema con Albania será estudiado detenidamente.—EFE.

«Todavía no se vislumbra el final del racionamiento», dice John Strachy

En un mensaje de Año Nuevo, el ministro de Alimentación, Sir John Strachy, anuncia que todavía no se vislumbra el final del racionamiento en la Gran Bretaña.

Añade que la crisis alimenticia no ha terminado, que las existencias mundiales de víveres no son suficientes y que los ingleses sufrirían terribles consecuencias si intentasen suprimir las restricciones, gracias a las cuales son repartidos equitativamente los víveres de que disponen.

El mensaje termina diciendo que, sin embargo, las dificultades no continuarán para siempre, puesto que grandes zonas productoras del mundo se están recuperando de los efectos de la guerra.—EFE.

Las minas inglesas pasan oficialmente al control del Estado

Las minas de carbón han sido

puestas oficialmente bajo el control del Estado, de acuerdo con el decreto de nacionalización de las minas. Durante el acto de entrega de las minas al Consejo Nacional de Carbones nombrado por el Gobierno, se hallaron presentes el primer ministro británico, Clement Attlee, y su Gabinete.

Emmanuel Shinwell, ministro de Combustible, entregó a lord Hyndley, presidente del citado Consejo Nacional de Carbones, una copia del decreto de nacionalización. Estuvieron representados la Unión de Mineros y las distintas ramas de la industria.

En un discurso pronunciado en dicho acto por Shinwell rindió homenaje a los primeros luchadores del movimiento laborista para conseguir que las minas fuesen de propiedad pública, e hizo una alusión especial a Keir Hardie, fundador del partido laborista británico. Entre otras cosas, el ministro de Combustibles dijo que si los mineros no mantienen el nivel de producción alcanzado hasta poco antes de Pascua, la tarea de aquellos que quieren concederles una semana de cinco días será muy difícil.

Dijo que es trágico que mientras que la industria de la maquinaria y otras similares se han recobrado rápidamente desde los efectos de la guerra, la del carbón no haya alcanzado esa rapidez. «La principal tarea del Consejo Nacional de Carbones debe ser el conseguir la mayor cantidad posible de exportaciones de carbón», fueron sus últimas palabras.

Angel Ballesteros

MEDICO
Piel y venéreas
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Santa Tomé, 4. AVILA

Estación Meteorológica de Avila

(Institutos)
Temperaturas extremas de hoy
Máxima, 9,5 a las 16,00 horas,
Mínima, -4,5 a las 4,00 horas.
PRESION
A las 18 horas ayer: 670,5
A las 7 horas hoy: 670,7

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila
Junta de Precios

En cumplimiento de cuanto dispone la orden conjunta de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio de 18 de diciembre del pasado año por la que se modifica la de 30 de agosto, se hace público que quedan anulados los precios de plátanos consignados en la circular número 592 de la Comisaría General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 254 de 11-9-46 debiendo regir el precio de 2'925 3'55 pesetas kilogramo para su venta por mayorista y detallista respectivamente.

El gobernador civil interino, Isidro Fernández Miranda.

RELOJES DE PARED, SOBREMESA Y DESPERTADORES Relojería KAISER

Funeral

En la iglesia de Santa Teresa de Jesús se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el eterno descanso de doña Elena González-Capitán Parro, asistiendo numerosísimo público que ha testimoniado su pésame a nuestro distinguido amigo y colaborador, don José Mayoral Fernández, esposo de la finada, de quien ha cumplido el primer aniversario el pasado día 31. Renovamos a don José Mayoral Fernández y familiares nuestro sentido pésame.

SE ADMITEN de 60 a 80 vacas en pastos hasta el 15 de junio próximo, en término de Cáceres. Para tratar en Arroyo de la Luz, General Franco, número 35.

Tribunal a exámenes de capacidad técnica de conductores de cinegráfo

El Tribunal de Exámenes de capacidad técnica de conductores de cinegráfo, que se celebró el día 25 de mayo en el local de la Cámara Oficial de Comercio, ha correspondido al 2.136 en el sorteo celebrado ante Notario el pasado día 31.

PARA REYES

Arbustos, Medias, etc. FERRERA

DE MAYO

5

Católicos Mañana es primer viernes de mes. Haced una fervorosa Comunión preparados por una buena Confesión. No olvidéis la Gran Promesa del Sagrado Corazón de Jesús que dijo a Santa Margarita María de Alacoque

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá, a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la perseverancia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento.»

Un descarrilamiento cerca de la estación de Avila

A poco más de un kilómetro de la estación ferroviaria de esta Capital, cerca del disco avanzado en dirección a Madrid, descarriló en la madrugada de ayer el tren de mercancías AR 2 a causa de la rotura de un eje del tercer vagón en cabeza. La máquina con dos vagones continuó su viaje hasta La Cañada, sin que el maquinista se apercibiera de la falta de los veinticuatro vagones restantes del tren. Como consecuencia del accidente ferroviario reseñado, en el cual «afortunadamente no se registraron desgracias personales, quedaron interceptadas las vías ascendente y descendente, resolviéndose el problema de los trenes de viajeros por medio de transbordos en el lugar del suceso. A las ocho de la mañana aproximadamente llegó de Madrid un vagón con personal técnico, que con brigadas de obreros de la Estación abulense y colindantes procedió a los trabajos consiguientes para dejar expedita la vía, quedando el servicio restablecido por vía única a las cinco y media de la tarde. Solamente sufrieron roturas en el descarrilamiento algunos vagones de carbón. Fuerzas de la Guardia civil custodiaron el lugar del accidente para evitar ratenías.

Para regalos de Navidad y Reyes

Joyería-Platería KAISER

Cooperativa Cívico-Militar

La magnífica cesta que regalaba esta Sociedad a sus clientes, ha correspondido al 2.136 en el sorteo celebrado ante Notario el pasado día 31.

PARA REYES

Arbustos, Medias, etc. FERRERA

DE MAYO

5

Valioso regalo de una familia piadosa a la Comunidad Franciscana

Una familia piadosa que oculta su nombre, ha donado a la Comunidad Franciscana del Convento de San Antonio, un hermosísimo grupo de esculturas representando el Misterio de la Navidad belénica. Se trata de las imágenes de María Santísima y San José, con la mulita y el buey, admirablemente realizadas y de un tamaño aproximado al metro de altura en la de San José que figura en pie, correspondiendo las dimensiones de la imagen de la Santísima Virgen y de las figuras de los animales proporcionalmente.

La Juventud Antoniana, admirada de la belleza del Misterio, ha construido un portallio «ad hoc», que no desmerece de la artística realización escultórica, formando un ambiente realista para la devoción al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, que, como saben nuestros lectores, tuvo su origen en aquella Nochebuena en que el Seráfico Pobrecillo de Asís quiso dar realce a la fiesta llevando a la Iglesia un pesebre con paja y dos animalitos de la especie de aquellos que calentaron con sus halos las carnes del Niño Dios recién nacido. El Santo Fundador de los franciscanos, que actuó de diácono en la misa de medianoche, mereció el celestial favor de tener en sus brazos a Jesús Niño mientras cantaba el Evangelio...

Ha dirigido las obras de construcción y decorado del Portallio de Belén, que juzgamos casi de tamaño natural, el joven antoniano Fernando Jiménez, colaborando con él sus compañeros Cecilio y José González del Dedo, Isidoro Herrero, Martín García, Tomás Pérez Lastras, Jesús Montero y Alfonso Sanz, a quienes cordialmente felicitamos por su obra que está siendo muy elogiada.

Junta pro Navidad de los humildes 1946

Cantidades ingresadas (Continuación)

Excmo. Ayuntamiento de Avila: 1.000 pesetas; don José Mayoral Fernández, 25; Cámara Oficial de Comercio (segunda vez), 40; Ilustísimo señor delegado de Hacienda y personal 620; don Teodoro González Capitán, 25; señores magistrado del Trabajo, 100; Obra de Santa Luisa de Marillac, 250; excelentísimo señor marqués de Villanueva de Valdeuza, 500; don Emilio de Paz, 150; Colegio de Veterinarios, 200; Productos Industriales Químicos y Farmacéuticos, S. L., 100; Caja de Recluta, número 9, 50.

(Continuará).

Los donativos para esta Junta se pueden ingresar en su cuenta corriente, en cualquiera de los Bancos de esta ciudad, así como en la Caja de Ahorros, oficinas de Acción Católica y tesorería provincial del Movimiento.

DE ESTADO

Preparación. Más de 70 alumnos vocacionales. Preparación exclusiva del Examen de Licenciados en Ciencias y Letras.

Escuela de Idiomas. Bajo. De once a una

INGLES-FRANCES

Los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede aprenderlos en su propia casa en unas semanas, estudiando por correspondencia. Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADÉMIA DE IDIOMAS. Apartado 108. SAN SEBASTIÁN.